



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 013: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 21 de setiembre de 2022.

El día miércoles 21 de setiembre de 2022 a horas 12.05 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como Presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Dra. Yojani María Abad Sullón, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 012-2022 de fecha 24 de agosto de 2022.

B. SECCIÓN DE INFORMES

• **Informe N° 1**

Profesor Gastón Alvarado Noblecilla

Informo que he citado a los docentes del Departamento Académico de Administración General, a sesión extraordinaria el día jueves 22 de setiembre de 2022 para la Distribución de la Carga Académica del semestre 2022-2.

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 2**

Profesora Guillermina Isabel Albañil Ordinola

Informa que el día lunes 19 de setiembre de 2022 se distribuyó la Carga Académica del semestre académico 2022-2 a los docentes del Departamento Académico de Administración Aplicada, respecto al Profesor Franklin Atarama Talledo, no tenemos documento respecto a que no hay límite de edad para el cese en el ejercicio de la docencia universitaria en la Universidad Nacional de Piura.

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 3**

Profesora Yojani María Abad Sullón

Informo que se están realizando las coordinaciones de manera presencial para el pago de los docentes del Programa de Maestría en Administración y Programa del Doctorado, las planillas se enviaron virtualmente en el mes de febrero, la Sra. Fátima Sandoval Oliva, Directora General de Administración, manifiesta que se han recibido las planillas en mesa de partes de su oficina en el mes de agosto. El programa de maestría tiene saldo a favor y me preocupa el pago, pasa el mes de octubre y ya no pagan.

- **Profesor Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Al respecto comunico que se llevó a cabo una reunión con el Rector, Director de la Escuela de Posgrado y Directora General de Administración, para ver el pago de los docentes de los Programas de Maestría y Doctorado, teniendo en cuenta que tenemos recursos para pagar.

- **Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero**

La Directora General de Administración quien no es Licenciada en Ciencias Administrativas, siempre está ocupada y el personal administrativo manifiestan que van a pagar llega el otro mes y no pagan, en otras oficinas es igual.

Se tomó conocimiento

- **Informe N° 4**

Profesora Yojani María Abad Sullón

Solicita que las oficina del Programa de Maestría y Doctorado retornen a sus ambientes en la Facultad de Ciencias Administrativas, así mismo solicitar apoyo con aulas y no estar supedita a solicitar en otros pabellones.

Pase a orden del día

C. SECCIÓN PEDIDOS:

Pedido diferido de la sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2022.

- **Pedido N° 1**

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla

Solicita que la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, informe al Decanato ¿cuántos docentes están impagos?, ¿Se está evaluando a los profesores?, ¿Cuál es la morosidad de los alumnos?, ¿Están al día con la entrega de notas?, asimismo, los ingresos mensuales del Programa de Maestría y Programa de Doctorado.

Pase a orden del día

- **Pedido N° 2**

Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero

Solicita tramitar la solicitud de Ratificación y Promoción Docente presentada, teniendo en consideración que la Plaza de Docente Asociado está presupuestada.

Pase a orden del día

- **Pedido N° 3**

Profesor Carlos Joaquín Larrea Venegas

Respecto a la Comisión de Evaluación Curricular debe estar inmersa toda la Facultad de Ciencias Administrativas.

Pase a orden del día



D. AGENDA

1. Jurados Proyectos de Tesis
2. Convalidaciones de Cursos
3. Programación Académica semestre 2022-2
4. Nuevo Trabajo de Investigación Docente.
5. Autorización para la obtención del Grado de Bachiller Srta. Atarama y Título Profesional de Licenciado Srta. Adriano, procedentes de Universidades No Licenciadas.
6. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas.
7. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas.
8. Reingreso (Derecho de Gracia)

E. DESPACHO

1. Jurados Proyectos de Tesis.

Documento N° 01

Oficio N° 202-2022-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 08 de setiembre de 2022, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 010-2022-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 08-09-2022 propuesta para nombramiento de Jurado.

- 1.1. Título: "SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LA EMPRESA GAMA, TÉCNICA, PIURA-2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, que presenta la Bachiller Valeria Elizabeth Niño Palacios, asesora Dra. Regina Jiménez Chinga.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Betsy Vegas Serrano

ACUERDO N° 01

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LA EMPRESA GAMA, TÉCNICA, PIURA-2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de personas, a ejecutar por la Bachiller **VALERIA ELIZABETH NIÑO PALACIOS**, asesora Dra. Regina Jiménez Chinga, conformado por los señores docentes.

Dr. Carlos Larrea Venegas	Presidente
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Secretario
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal



- 1.2. Título: "EL RATIO DE CAPITAL GLOBAL Y SU RELACIÓN CON LA MOROSIDAD EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LAS MEDIANAS EMPRESAS POR EL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ. PERÍODO 2017-2021", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, que presenta el Bachiller Jorge Aldair Espinoza Fuentes, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dra. Regina Jiménez Chinga

ACUERDO N° 02

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "EL RATIO DE CAPITAL GLOBAL Y SU RELACIÓN CON LA MOROSIDAD EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS A LAS MEDIANAS EMPRESAS POR EL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ. PERÍODO 2017-2021", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, a ejecutar por el Bachiller **JORGE ALDAIR ESPINOZA FUENTES**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Vocal

- 1.3. Título: "PLAN DE NEGOCIOS PARA CREACIÓN DE UNA DISTRIBUIDORA DE AGUA DE MESA EN BIDÓN EN EL DISTRITO DE PIURA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, que presenta la Bachiller Erilda Huanca Llacsahuanga, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dra. Betsy Vegas Serrano

ACUERDO N° 03

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “PLAN DE NEGOCIOS PARA CREACIÓN DE UNA DISTRIBUIDORA DE AGUA DE MESA EN BIDÓN EN EL DISTRITO DE PIURA”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, a ejecutar por la Bachiller **ERILDA HUANCA LLACSAHUANGA**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

- 1.4. Título: “FACTORES DE LA MOROSIDAD EN INMOBILIARIA QUINTA BLANCA S.A.C. CHULUCANAS ENTRE AGOSTO 2021 A JUNIO 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Operaciones, que presenta el Bachiller Junior Aldair Yovera Rivas, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Eddy William Gives Mujica
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado : “FACTORES DE LA MOROSIDAD EN INMOBILIARIA QUINTA BLANCA S.A.C. CHULUCANAS ENTRE AGOSTO 2021 A JUNIO 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Operaciones, a ejecutar por el Bachiller **JUNIOR ALDAIR YOVERA RIVAS**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dr. Eddy William Gives Mujica	Vocal

- 1.5. Título: “POSICIONAMIENTO DE MARCA Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR DE HB PRECIO UNO EN EL DISTRITO 26 DE OCTUBRE, REGIÓN PIURA 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Lizzye María Acedo Vilchez, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: "POSICIONAMIENTO DE MARCA Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR DE HB PRECIO UNO EN EL DISTRITO 26 DE OCTUBRE, REGIÓN PIURA 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la bachiller **LIZZYE MARIA ACEDO VILCHEZ**, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Dr. Carlos Larrea Venegas	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Vocal

- 1.6. Título: "PROPUESTA DE DISEÑO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA H&H CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C, PIURA -2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Organización, que presenta la Bachiller Silvia Azucena Apolaya Labrin, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luís Cueva Jiménez
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. Vicente Sánchez Juárez


ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PROPUESTA DE DISEÑO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA H&H CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.C, PIURA -2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Organización, a ejecutar por la Bachiller **SILVIA AZUCENA APOLAYA LABRIN**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Luís Cueva Jiménez	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dra. Regina Jiménez Chinga	Vocal

- 1.7. Título: "PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EMPRESA "POLÍMEROS DEL NORTE S.A.C" PIURA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, que presenta el Bachiller Flavio Jesús Viera Ruiz, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luís Cueva Jiménez
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla

ACUERDO N° 07

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EMPRESA "POLÍMEROS DEL NORTE S.A.C" PIURA", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, a ejecutar por el Bachiller **FLAVIO JESUS VIERA RUIZ**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Luís Cueva Jiménez	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Vocal

- 1.8. Título: "GESTION OPERATIVA Y SU RELACION CON LA CALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 TACALÁ", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Operaciones, que presenta la Bachiller Talia Marcelina Campos Adriano, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.

Jurado propuesto:

- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Luís Cueva Jiménez
- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 08

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "GESTION OPERATIVA Y SU RELACION CON LA CALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 TACALÁ", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Operaciones, a ejecutar por la Bachiller **TALIA MARCELINA CAMPOS ADRIANO**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes.

Dr. José Alfredo Herrera Farfán	Presidente
Dr. Luís Cueva Jiménez	Secretario
Dr. Víctor Cayetano Salinas	Vocal

- 1.9. Título: "LA LIQUIDEZ Y LA RENTABILIDAD DEL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (BANBIF), PERIODO 2017 AL 2021", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, que presenta el Bachiller Ricardo Arturo Juárez Vásquez, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LA LIQUIDEZ Y LA RENTABILIDAD DEL BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS (BANBIF), PERIODO 2017 AL 2021", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Finanzas, a ejecutar por el Bachiller **RICARDO ARTURO JUAREZ VASQUEZ**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Vocal

- 1.10. Título: "ESTUDIO DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE LA UGEL 02 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID 19", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Marketing, que presenta el Bachiller Luigy Hernán Ramírez Ynoñan, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “ESTUDIO DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE LA UGEL 02 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID 19”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Marketing, a ejecutar por el Bachiller **LUIGGY HERNAN RAMIREZ YNOÑAN**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

- 1.11. Título: “GESTIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA SAF-CUNA MÁS EN LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL DISTRITO DE FRÍAS”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Funciones Administrativas Sectores público y privado, que presenta la Bachiller Gisela Pintado Sánchez, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite.



Jurado propuesto:

- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Carlos Palacios Otero
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dra. Regina Jiménez Chinga

ACUERDO N° 11

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “GESTIÓN Y SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA SAF-CUNA MÁS EN LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DEL DISTRITO DE FRÍAS”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Funciones administrativas Sectores público y privado, a ejecutar por la Bachiller **GISELA PINTADO SANCHEZ**, asesor Dr. Adolfo Zeta Vite, conformado por los señores docentes.

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal

2. Convalidaciones de Cursos.

Documento N° 02

Oficio N° 81-DAAG.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 09 de setiembre de 2022 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de Convalidación de curso solicitado por el señor Arévalo Olano Jhury Joas.

ACUERDO N° 12

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación del curso aprobado por el señor **ARÉVALO OLANO JHURY JOAS**, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

N°	CURSOS APROBADOS EN PUCP	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Comunicación académica	3	Comunicación	3	75%	Sí
	SUB-TOTAL:	3	SUB-TOTAL:	3		
	TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS:			3		

Documento N° 03

Oficio N° 90-DAAG.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 14 de setiembre de 2022 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de Convalidación de curso solicitado por el señor Arévalo Olano Jhury Joas.

ACUERDO N° 13

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación del curso aprobado por el señor **ARÉVALO OLANO JHURY JOAS**, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura

N°	CURSOS APROBADOS EN PUCP	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Algebra Matricial y Geometría Analítica	4.5	MA-1408 Matemática básica	4	75%	Sí
	SUB-TOTAL:	4.5	SUB-TOTAL:	4		
	TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS:			4		

Documento N° 04

Oficio N° 91-DAAG.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 14 de setiembre de 2022 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de Convalidación de curso solicitado por el señor Arévalo Olano Jhury Joas.

ACUERDO N° 14

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación del curso aprobado por el señor **ARÉVALO OLANO JHURY JOAS**, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura

N°	CURSOS APROBADOS EN PUCP	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Fútbol	1	Actividad deportiva	2	75%	Sí
	SUB-TOTAL:	1	SUB-TOTAL:	2		
	TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS:			2		

3. Programación Académica semestre 2022-2.Documento N° 05

Oficio N° 179-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 13 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, remite Programación Académica semestre 2022-2.

ACUERDO N° 15

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Programación Académica para el Semestre Académico 2022-2 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

4. Nuevo Trabajo de Investigación Docente.

Documento N° 06

Oficio N° 205-2022-UI.FCC.AA.-UNP. de fecha 13 de setiembre de 2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza el Nuevo Trabajo de Investigación multidisciplinario Docente titulado "CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL Y SATISFACCION LABORAL DEL PERSONAL DOCENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", Línea de Investigación: Ciencias Contables y Administrativas, Sub Línea de Investigación: Administración de Personas a ejecutar por el Dr. César Augusto Atoche Pacherras y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

ACUERDO N° 16

ARTICULO UNICO.- TRAMITAR, el Nuevo Trabajo de Investigación multidisciplinario Docente "CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL Y SATISFACCION LABORAL DEL PERSONAL DOCENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA", Línea de Investigación: Ciencias Contables y Administrativas, Sub Línea de Investigación: Administración de Personas a ejecutar por el Dr. César Augusto Atoche Pacherras y Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, Profesores adscritos a la Facultad de Ciencias Administrativas.

5. Autorización para la obtención del Grado de Bachiller Srta. Atarama y Título Profesional de Licenciado Srta. Adriano, procedentes de Universidades No Licenciadas.

Documento N° 07

Expediente N° 004154-0101-22-3 presentado por la señorita Jelka Vanessa Atarama Zurita, egresada de la Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, solicitando aceptación para obtener Grado de Bachiller en Administración, procedente de Universidad No Licenciada.

ACUERDO N° 17

ARTICULO UNICO. – ADMITIR, a la señorita **JELKA VANESSA ATARAMA ZURITA**, alumna de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención de su Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

Documento N° 08

El expediente N° 000835-0101-22-4 presentado por la Bachiller Milagros Isamar Adriano Melendres, egresada de la Universidad Privada Telesup S.A.C., solicitando autorización para Titulación de Graduados procedentes de Universidades No Licenciadas.

ACUERDO N° 18

ARTICULO UNICO. – ADMITIR, a la Bachiller **MILAGROS ISAMAR ADRIANO MELENDRES**, egresada de la Universidad Privada Telesup S.A.C., universidad con licencia denegada, para que inicie el proceso de obtención del Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de acuerdo a la normatividad vigente.

6. Grados Académicos de Bachiller

Documento N° 09

Oficio N° 181-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16-09-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan trece (13) solicitudes de Grado Académico de Bachiller FCC.AA.- Sedes para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 19

ARTICULO UNICO. – PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CAMPODONICO CRUZ STEYSI KATERIN	4760-0101-22-7	08-09-22
2. CAMPOS GUERRERO SORY YESSENIA	4418-0101-22-6	22-08-22
3. CHUMACERO CAMAN DONALD ALEXIS	4851-0101-22-3	13-09-22
4. COLOMA CAMPOS WILLINTONG MARTIN	4705-0101-22-9	06-09-22
5. FLORES RIVERA DAVID DANIEL	4369-0101-22-4	18-08-22
6. GONZALES BORRERO ROSA ELIZABETH	4366-0101-22-3	18-08-22
7. REYES SANCHEZ RAY YILMAR BERNABE	4914-0101-22-8	15-09-22
8. RIVAS ESTRADA KEILA ROSIO	4688-0101-22-5	05-09-22
9. RIVAS PASACHE ELIANA MARIBEL	4784-0101-22-6	09-09-22
10. RIVERA CONDEMARIN LUIS CARLOS	4320-0101-22-9	16-08-22
11. ROSILLO RAMOS SANDRA ELIZABET	4689-0101-22-3	05-09-22
12. RUIZ ALVAREZ LESLIE GABRIELA	4691-0101-22-6	05-09-22
13. SANTA CRUZ FACHIN BLANCA FLOR	4567-0101-22-2	26-08-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 10

Oficio N° 182-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16-09-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. - PCPAD para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 20

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, al ex alumno y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ANDRADE COLLANTES LUIS HUMBERTO	4666-0101-22-8	02-09-22

Y le confiera el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 11

Oficio N° 183-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16-09-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan Siete (07) solicitudes de Grado Académico Automático los mismos que están exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021..

ACUERDO N° 21

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. AMAYA PINTADO YESSENIA MERCEDES	4865-0101-22-2	14-09-22
2. CHUNGA RUIZ CANDY MARISOL	4628-0101-22-8	01-09-22
3. HUANCA ROMERO GABY MARIBEL	4818-0101-22-4	12-09-22
4. LABAN SURITA LEYLY ALEXANDRA	4523-0101-22-3	25-08-22
5. MIO AREVALO LIANY XIMENA	4819-0101-22-2	12-09-22
6. MOROCHO RIVERA MAYURY	4562-0101-22-7	26-08-22
7. OLAYA QUISPES LAURA STEFANY	4769-0101-22-5	08-09-22

Y les confieran el diploma de acuerdo a lo establecido.

Documento N° 12

Oficio N° 184-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16-09-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dos (02) solicitudes de Grado Académico de Bachiller – PCPAD, los mismos que están enmarcado dentro de la modalidad de bachiller automático exonerado de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

ACUERDO N° 22

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a las ex alumnas en virtud a la Ley N° 31183 de fecha 02 de mayo del 2021, Ley que incorpora la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria a la Ley 30220, Ley Universitaria y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CHIRA PALACIOS ANA VICTORIA	4743-0101-22-6	07-09-22
2. MARTINEZ HUAMAN REGINA KAREN	4554-0101-22-8	26-08-22

Y les confieran el diploma de acuerdo a lo establecido

Documento N° 13

Oficio N° 185-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16-09-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente", pertenece al Plan de Estudios 2018 y cumple con los requisitos establecidos de la currícula.

ACUERDO N° 23

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. RAMOS AREVALO SILVIA MARISOL	4852-0101-22-4	13-09-22

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

7. Títulos Profesionales

Documento N° 14

Oficio N° 186-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual, realizada el día viernes 16 de setiembre de 2022, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Título Profesional - Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 24

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. BRUNO CHUNGA KAREN LISSETH	4795-0101-22-3	09-09-22	TESIS	10-12-21
2. CARHUATOCTO FLORES NORA	4462-0101-22-2	23-08-22	TESIS	25-05-22
3. GARCIA ANCHI JONATHAN GUILLERMO	4734-0101-22-9	07-09-22	TESIS	02-06-22
4. MORE CRUZ YESSENIA	4745-0101-22-1	07-09-22	TESIS	23-06-22
5. PANTA LAZO DULCE PAMELA	4730-0101-22-5	06-09-22	TESIS	22-02-22
6. RUFINO JIMENEZ JOSE LUIS	4533-0101-22-5	25-08-22	TESIS	05-04-22
7. SOTO MONTERO AURORA FRANCISCA	4915-0101-22-2	15-09-22	TESIS	22-04-22
8. VILLEGAS SAAVEDRA KATHERINE ROSMERY	4371-0101-22-3	18-08-22	TESIS	12-08-21
9. YARLEQUE GUTIERREZ LEYDI YOANA	4659-0101-22-4	02-09-22	TESIS	10-09-14

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 15

Oficio N° 187-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual, realizada el día viernes 16 de setiembre de 2022, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan diez (10) solicitudes de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 25

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los Bachilleres:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1.	BONILLA YARLEQUE MARTIN ALONSO	4888-0101-22-9	14-09-22	PATPRO LXXI	30-04-22
2.	CALLIRGOS DELGADO SERGIO DANIEL	4669-0101-22-1	02-09-22	PATPRO LXI	08-11-19
3.	CRIOLLO ZAPATA PAMELA DEL ROSARIO	4727-0101-22-8	06-09-22	PATPRO L	01-12-12
4.	GARCIA ELESURU CINTHYA LUCIA	4432-0101-22-2	22-08-22	PATPRO L	01-12-12
5.	GUERRERO MEJIA GEYBY MEDALY	4379-0101-22-8	19-08-22	PATPRO LXXII	30-04-22
6.	JIMENEZ RODRIGUEZ YUVITZA YOLANDA	4380-0101-22-6	19-08-22	PATPRO LXVIII	24-07-21
7.	PALACIOS TORRES SERGIO GABRIEL	4424-0101-22-7	22-08-22	PATPRO LXIV	26-11-20
8.	PEÑA GARCIA ALMA GABRIELA	4678-0101-22-3	05-09-22	PATPRO LXXI	30-04-22
9.	TIMANA ARRAIZA JESSICA ALEXANDRA	4431-0101-22-3	22-08-22	PATPRO LXVIII	24-07-21

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

8. Reingreso (Derecho de Gracia)

Documento N° 16

Oficio N° 0188-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 014 virtual de fecha 16 de setiembre de 2022, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan dos (02) expedientes de solicitud de reingreso en virtud a que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Universitario N° 399-CU-2020, (aplicación de derecho de gracia), y se autorice culminar su carrera profesional en el semestre académico 2022-1, por cual se sugiere dar cumplimiento y tramitarla ante las instancias correspondientes".

ACUERDO N° 26

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el trámite de los expediente de reingreso (aplicación del Derecho de Gracia) en virtud a que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Universitario N° 399-CU- 2020, y se autorice a los administrados culminar su carrera profesional en el Semestre Académico 2022-2, según Oficio N° 0188-V-2022-S.A-FCCAA-UNP. de fecha 16 de setiembre de 2022 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, el mismo que se adjunta.

F. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA

SECCIÓN INFORMES

• **Informe N° 1**

Profesora Yojani María Abad Sullón

Solicita que las oficina del Programa de Maestría y Doctorado retornen a sus ambientes en la Facultad de Ciencias Administrativas, así mismo solicitar apoyo con aulas y no estar supedita a solicitar en otros pabellones.

ACUERDO N° 27

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, la propuesta de regreso de la Unidad de Posgrado que comprende las Coordinaciones de Maestría (PROMAD) y del Doctorado (PRODOCIAD) a los ambientes de la Facultad de Ciencias Administrativas, cediendo de forma permanente la infraestructura necesaria para su funcionamiento, que comprende: Nueve (09) aulas los días

sábados y domingos, así como los ambientes del segundo y tercer piso asignadas a las áreas administrativas a partir del 17 de octubre del 2022.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Jefatura administrativa, para que haga coordinaciones necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo.

ARTICULO TERCERO.- SOLICITAR, que para la siguiente sesión ordinaria la Jefatura Administrativa, informe respecto al Artículo Segundo.

SECCIÓN PEDIDOS

- **Pedido N° 1**

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla

Solicita que la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, informe al Decanato ¿cuántos docentes están impagos?, ¿Se está evaluando a los profesores?, ¿Cuál es la morosidad de los alumnos?, ¿Están al día con la entrega de notas?, asimismo, los ingresos mensuales del Programa de Maestría y Programa de Doctorado.

- **Dra. Yojani María Abad Sullón**

Se coordina constantemente con el Programa de Maestría en Administración, las planillas de pagos se han tramitado pero la orden de pago viene de la Dirección General de Administración, y estamos haciendo seguimiento de los expedientes. Los alumnos son los que evalúan a los docentes algunos continúan dando clases otros no.

- **Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola**

Tenemos ingresos que permiten pagar planillas, los alumnos cancelan sus matrículas y derecho de enseñanza, los docentes entregan sus actas.

- **Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Se coordina constantemente con el Director de la Escuela de Posgrado.

- **Pedido N° 2**

Profesor Carlos Alfonso Palacios Otero

Solicita tramitar la solicitud de Ratificación y Promoción Docente presentada, teniendo en consideración que la Plaza de Docente Asociado está presupuestada.

ACUERDO N° 28

ARTICULO UNICO. - SOLICITAR, al Doctor Edwin Omar Vences Martínez, Rector de la Universidad Nacional de Piura, la autorización para la convocatoria del proceso de Ratificación en la Categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo y Promoción Docente en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo.

Dada que en nuestra Facultad se presenta un docente que cumple con los requisitos establecidos por Ley Universitaria y correspondiente Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la U.N.P. y la existencia de una Plaza de Plaza Vacante Presupuestada y que conserva el mismo régimen de dedicación.

Plaza Presupuesta	Categoría	Código AIRHSP
Vacante por ascenso	Profesor Asociado a Tiempo Completo	000803

- **Pedido N° 3**

Profesor Carlos Joaquín Larrea Venegas

Respecto a la Comisión de Evaluación Curricular debe estar inmersa toda la Facultad de Ciencias Administrativas, la propuesta del profesor Pedro Peña Maravi, como Decano del Colegio de Licenciados es solo para ayudar.

- **Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

La idea es instalar la Comisión Curricular y ver que piensa el Colegio de Licenciados en Administración.

- **Dr. Yojani María Abad Sullón**

Se aceptó la invitación del Colegio de Licenciados en Administración, pero como Comisión debemos trabajar.

- **Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero**

No estoy de acuerdo con lo que propone el Colegio de Licenciados en Administración no voy a ir a una municipalidad y decir tienen que hacer esto por el CORLAD lo dice.

- **Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Queda pendiente la reunión con el Colegio de Licenciados en Administración y la batuta la tiene la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

Siendo 15.15 p.m. del día 21 de setiembre de 2022, se dio por terminada la sesión ordinaria.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
FCA


Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
DECANO (e)